

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares
de Marina

VILLAJYOYOSA

Edicto

Don Olvido Valera Becares, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor designado para la incoación del presente expediente de hallazgo número 121/83, de la Jurisdicción de la Zona Marítima del Mediterráneo, instruido por el hallazgo de una balsa neumática, tipo «Zodiac», encontrada por la embarcación «María Erundina», en actas de este distrito.

Hago constar: Que en este Juzgado se instruye el citado expediente por el hallazgo de una balsa «Zodiac», sin chapa de identificación ni pertrechos de ninguna clase.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 60/82, de 24 de diciembre, por la que se regulan los auxilios, salvamentos, remolques, hallazgos y extracciones marítimas, a fin de que la persona o personas que se crean con derecho a la expresada embarcación puedan alegar cuanto consideren conveniente ante este Juzgado en el término de seis meses, contando a partir de la fecha del presente edicto ante este Juzgado de Instrucción, sito en la Ayudantía Militar de Marina de Villajoyosa, paseo del Puerto, sin número, edificio «Angela», 7.ª planta, puerta B-1.

Villajoyosa, 5 de agosto de 1983.—El Teniente de Navío, Juez Instructor.—13.061-E.

Comandancias Militares
de Marina

BILBAO

Edicto

Don Juan Pérez García-Morato, Teniente de Navío, Instructor del expediente de extravío número 2/83, instruido por pérdida de la tarjeta de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor, 2.ª clase, de don Luis Inchausti Urquiza,

Hago saber: Que por Decreto del ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas, de 29 de julio de 1983, ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao, 14 de julio de 1983.—El Teniente de Navío, Instructor, Juan Pérez García-Morato.—4.141-D.

Juzgados Marítimos
Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Don Francisco de Luis Lorenzo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 5 de julio de 1983 por el buque «Almudena Rosal», de la matrícula de Huelva, 3.ª lista, folio 1388, al también pesquero «Pego», 3.ª lista de Vigo.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en calle Dr. Grau Basas, 29, 1.º, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 20 de septiembre de 1983.—El Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente accidental, Francisco de Luis Lorenzo.—12.642-E.

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDADirección General del Tesoro
y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 31 de julio de 1975 con el número 41.569 de Registro, propiedad de doña Dolores Ureña Arjona, en garantía, de la misma, constituido en valores y por un importe nominal de 100.000 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 1.795/83.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Administrador.—13.438-C.

Delegaciones

OVIEDO

Extraviado el resguardo del depósito «necesario sin interés», expedido por esta sucursal de la Caja de Depósitos, número de entrada 487, número de registro 61.879, constituido el día 31 de enero de 1975, por «Huarte y Cia., S. A.», para formular recurso contencioso-administrativo contra la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Oviedo, expediente número 54.817, de 15 de mayo de 1973, por obras de ampliación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Gijón, a disposición del Instituto Nacional de Previsión de Oviedo, por importe de tres millones trescientas treinta y cinco mil setecientos noventa (3.335.790) pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las oportunas precauciones, para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin valor ni efecto, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Depósitos.

Oviedo, 30 de septiembre de 1983.—El Delegado de Hacienda, José María Laborada Martín.—13.574-C.

Inspecciones-Administraciones
de Aduanas
e Impuestos Especiales

ALCANICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 10/82 por intervención del automóvil marca «Renault-16», matrícula número 5081-SR-77, propiedad de don Manuel Moreira da Silva.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por don Manuel Moreira da Silva a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el artículo 10, y la segunda, a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por las que se le imponen multas por valor de 2.000 pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, pudiendo en el plazo de quince días, también a partir de dicha publicación, interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial (Delegación de Hacienda de Zamora).

Alcañices, 5 de octubre de 1983.—El Administrador.—13.085-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BILBAO

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 8 de octubre de 1983, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«En base al informe de la Sección de Urbanismo y con el quórum exigido en la Ley 40/1981, de 28 de octubre, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

1.º Aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su Comarca en el barrio de la Peña.

2.º Suspender el otorgamiento de licencias en el área afectada, en los términos previstos en el artículo 8.º del Real Decreto-ley 18/1981, de 18 de octubre.

3.º Abrir un período de exposición al público, por el plazo de un mes, mediante la inserción de anuncios en el tablón de edictos de las Casas Consistoriales, «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y diarios de la villa, a fin de que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen oportunas en defensa de sus intereses, teniendo a su disposición el expediente administrativo y la documentación técnica correspondiente en las Oficinas de la Sección de Urbanismo de este Ayuntamiento.

4.º Entender aprobada esta modificación con carácter provisional para el caso de que no se presenten alegaciones en el plazo legal concedido al efecto, remitiéndose posteriormente las actuaciones al Departamento de Política Territorial y Transportes del Gobierno Vasco, para su aprobación definitiva, si así procediera.»

Expediente 1A-45-222.

Bilbao, 13 de octubre de 1983.—El Secretario general.—8.082-A.

**BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL
(INDUBAN)**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja emitidos por esta Sociedad que, a partir de las fechas de vencimientos que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las emisiones que se detallan:

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
10. ^a	10-5-1974	19	67,50	10,80	56,70	10-11-1983
11. ^a	27-11-1974	18	60,00	9,60	50,40	27-11-1983
14. ^a	27-11-1976	14	55,00	8,80	46,20	27-11-1983

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del grupo Bancaya. Madrid, 5 de octubre de 1983.—Banco de Financiación Industrial, el Director Area Operacional.—13.648-C.

BANCO HISPANO AMERICANO

A los efectos del artículo 64 de los Estatutos se anuncia la desaparición del extracto de inscripción número 2.329.377, comprensivo de 19 acciones «Banco Hispano Americano» números 59.114.455/73, expedido con fecha 1 de octubre de 1982, a favor de don Federico Soloaga Garmendia y doña Teresa Arteche Berastegui.

Pasados quince días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, sin que se haya presentado reclamación justificada, se procederá a la expedición del nuevo extracto a nombre de los citados titulares, sin responsabilidad para este Banco.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Secretario general, Manuel Otero Forres.—14.088-C.

**GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
MOLINA, S. A.**

En Junta general extraordinaria, celebrada el día 16 del presente mes de septiembre en el domicilio social, fue tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

«De conformidad con el artículo 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas se acordó la reducción de capital social en un 50 por 100, quedando, por tanto, en lo sucesivo cifrado en la cantidad de sesenta y ocho millones ochocientas cincuenta mil pesetas, alterándose el valor nominal de las acciones sin variar las series y numeración de las mismas.»

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 96 de la citada Ley.

Ceuta, 29 de septiembre de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Miguel Molina.—4.257-D.

1.^a 21-10-1983

**CENTRO FARMACEUTICO
EXTREMEÑO, S. A.**

*Convocatoria
de Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de esta Sociedad, debidamente convocada y válidamente constituida, que tuvo lugar el pasado día 20 de septiembre último, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 17 de noviembre del corriente año de 1983, a las doce horas, en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia, calle de Ramón Albarrán, número 13, bajo, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 18, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.^o Elección de miembros del Consejo de Administración, en virtud de la renovación parcial estatutariamente establecida.

2.^o Ruegos y preguntas.

3.^o Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o en su defecto designación de Interventores a tal fin.

Badajoz, 4 de octubre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Fuentes Gómez.—13.891-C.

VIDEVA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Videva, S. A.», de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 25 de noviembre, cuyo acto tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, a las veinte horas del citado día, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.^o Aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico que comprende desde el 1 de septiembre de 1982 al 31 de agosto de 1983.

2.^o Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.^o Estudio de las proposiciones que los señores accionistas hayan presentado con anterioridad a esta Junta.

4.^o Ruegos y preguntas.

Valdepeñas, 28 de septiembre de 1983.—4.244-D.

**SELECCION DE ELECTRONICA
INTERNACIONAL, S. A.**

(SELECTER)

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el próximo día 14 de noviembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Pau Claris, números 162-164, planta 9.^a, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.^o Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en fecha 11 de octubre de 1983, de instar expediente de suspensión de pagos de la Sociedad.

2.^o Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente.

Barcelona, 11 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.869-16.

HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES, EMISION OCTUBRE 1980

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de octubre de 1980, de esta So-

ciudad, que, a partir del 23 de octubre de 1983 quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 6, por un importe de 878,30 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo
Banco de Bilbao.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 4 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.855-8.

HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES, EMISION MAYO DE 1981

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de mayo de 1981, de esta Sociedad, que, a partir del 10 de noviembre de 1983, quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 5, por un importe de 772,80 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 10 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.856-8.

HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES, EMISION MAYO DE 1982

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de mayo de 1982, de esta Sociedad, que, a partir del 6 de noviembre de 1983, quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 3, por un importe líquido de 651,00 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 10 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.858-8.

HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES, EMISION ABRIL DE 1983

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de abril de 1983, de esta Sociedad, que, a partir del 1 de noviembre de 1983, quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 2, por un importe de 315,00 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas

centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco de Bilbao.
Banco Urquijo.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 10 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.857-8.

COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones, serie I-1979

Se pone en conocimiento de los obligacionistas de estas emisiones que por sorteo celebrado el 7 del corriente mes, ante el Notario don Juan López Durán, se han amortizado los títulos siguientes:

901 al 1.000	7.401 al 7.500
4.001 4.100	8.301 8.400
4.501 4.600	8.401 8.500
4.601 4.700	8.801 8.850
4.901 5.000	9.301 9.400
5.201 5.300	9.601 9.700
5.701 5.800	

El reembolso a los tenedores de los títulos amortizados dará comienzo el 21 de noviembre próximo, operación que se encargarán los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, de Vizcaya, Herrero, Exterior de España, Popular Español, Bilbao, Zaragozano, Vitoria y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en sus Sucursales y Agencias, y en las Oficinas de la Sociedad, en La Felguera, contra entrega de los mismos y presentación de los documentos que acrediten su legítima adquisición.

La Felguera, 9 de octubre de 1983.—El Consejero-Delegado.—5.862-5.

FILMSTUDIO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle de la Reina Victoria, número 20, bajos, el día 7 de noviembre de 1983, a las diecisiete horas, para someter a deliberación el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social, con cargo a la cuenta de Actualización. Ley de Presupuestos 1979.
- 2.º Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias.
- 3.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Quedan dispensados los señores accionistas de hacer depósito previo de sus acciones, por estar todas en la Caja social.

Barcelona, 17 de octubre de 1983.—Antonio Isasi-Isasmendi Lasa, Administrador.—14.079-C.

ABENGOA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el edificio de la Compañía, sito en el polígono industrial de la carretera Amarilla, parcela número 7, el sábado 19 de noviembre de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 21, a la misma hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, con o sin desembolso de efectivo, y sin

más limitaciones que las establecidas por el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, con modificación en lo preciso de los artículos 6.º y 17 de los Estatutos sociales.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para que pueda ejecutar las acciones pertinentes a fin de que las acciones correspondientes a la ampliación de capital sean admitidas a cotización en Bolsa.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sevilla, 18 de octubre de 1983.—El Secretario del Consejo, Angel María Jiménez de Velasco.—14.080-C.

INMOBILIARIA HISPANA, S. A.

Pago de dividendo a cuenta

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del día 20 del presente mes de octubre y de acuerdo con lo estatutariamente establecido al efecto, será hecho efectivo el pago del dividendo a cuenta del ejercicio de 1983, a razón de 20 (veinte) pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 75 de las acciones preferentes y del cupón número 76 de las acciones ordinarias, efectuándose el pago por los Bancos Urquijo, Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Bilbao.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Rizo Fernández.—14.081-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Amortización obligaciones al 6,75 por 100, emisión 1957

El sorteo para las obligaciones de la emisión 1957, correspondiente al corriente año 1983, tendrá lugar ante Notario, el día 28 del presente mes de octubre, a las once trece horas, en los locales del «Centro de Tratamiento de Información, Sociedad Anónima» (CENTRISA), calle de Córcega, número 373, primero, de esta ciudad.

Barcelona, 17 de octubre de 1983.—14.102-C.

GUREOLA SCOTT, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (barrio de la Florida, número 158), a las doce y media horas del día 14 de noviembre de 1983, en primera convocatoria, y, como más probable, a las doce y media horas del día 15 de noviembre de 1983, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Anulación en la parte no utilizada de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de diciembre de 1982, para ampliar el capital social, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

2.º Propuesta de ampliación de capital.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social, en una o varias veces, sin previa consulta a la Junta general y dentro del plazo de cinco años, previsto en el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, introduciendo las modificaciones

precisas en el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

5.º Variación en el Consejo de Administración.

6.º Facultar al Consejo de Administración para que pueda elevar a escritura pública los anteriores acuerdos.

7.º Redacción y, en su caso, aprobación del acta.

Hernani 20 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.125-C.

CONSTRUCCIONES CASTELLS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en Barcelona, calle de la Diputación, 113-115, entresuelo, 2.ª, escalera izquierda, el día 10 de noviembre de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero: Nombramiento de nuevo Administrador de la Compañía, por cese del anterior.

Segundo: Traslado del domicilio social.

Tercero: Modificación de los Estatutos sociales en cuanto resulten afectados por los acuerdos derivados de los puntos anteriores.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de septiembre de 1983.—El Administrador, Francisco Anguera Parra.—4.262-D.

SANCHEZ ROMERO CARVAJAL JABUGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en esta ciudad de Sevilla, en el salón de actos del hotel Los Lebreros (calle Luis de Morales, esquina a Luis Montoto), el miércoles, día 9 de noviembre próximo, a las doce y media de la mañana, y, caso de no concurrir número suficiente de accionistas, el siguiente día, jueves 10, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Ampliación del capital social por importe máximo de 275 millones de pesetas, con destino a su suscripción, por «Osborne y Cia., S. A.», con renuncia del accionariado actual al derecho de preferente suscripción, delegando su ejecución, al igual que la consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales, en el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Registro Mercantil.

2. Modificación del actual régimen estatutario de acciones nominativas por el de acciones al portador y consiguiente adaptación de los artículos 6, 7, 14 y 18 de los Estatutos sociales.

3. Reestructuración del Consejo de Administración.

4. Elección de accionistas interventores para la aprobación del acta de la sesión.

5. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que titulen como mínimo diez acciones, inscritas en el Libro-Registro de la Sociedad con, al menos, cinco días de antelación. Quienes titulen menor número de acciones podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo estatutario. Asimismo, los accionistas podrán ser representados por otros —que no sean personas jurídicas o quienes en su nombre asistan—, haciéndolo constar mediante el envío de la carta de representación, cuyo modelo recibirán junto con la tarjeta de asistencia.

Sevilla, 18 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—14.112-C.

TABACALERA, S. A.

Resolución sobre convocatorias para la provisión de Expendedurias especiales en locales de carácter oficial

El Consejo de Administración de «Tabacalera, S. A.», en su sesión del día 29 de septiembre pasado, resolviendo las convocatorias de fechas 20 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 225) y 5 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 107) para la provisión de Expendedurias especiales en locales de carácter oficial, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Adjudicar o declarar desiertas las Expendedurias especiales en locales de carácter oficial que a continuación se indican:

Expendeduría	Titular
Estación de ferrocarril de Aranjuez (Madrid)	Desierta.
Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga.	Desierta.
Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia.	Don Patricio Benigno Asensio Espin.
Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas de Murcia	Desierta.
Edificio Servicios múltiples de Valladolid.	Doña Elena González Belloso.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Secretario general, Dionisio Martínez Martínez.—13.861-C.

INDUSTRIAS ALCORENSES
CONFEDERADAS, S. A.

(INALCO, S. A.)

Por acuerdo de su Consejo de Administración, adoptado con fecha 28 de septiembre de 1983, convoca Junta general extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o para el día 11 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales del domicilio social, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre la última ampliación de capital llevada a efecto.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales por supresión de la agrupación de acciones en bloques y consecuente reenumeración de las mismas.
- 3.º Ampliación de capital social con cargo a la cuenta «Actualización, Ley Presupuestaria 1979».
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la propia sesión.

Alcora, 29 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.854-B.

INVERSIONES CASTELLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle María de Molina, 37, Madrid, el día 10 de noviembre de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 11 de noviembre, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Reducción de capital.
- 3.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Administrador único.—14.099-C.

LABORAL TEXTIL, S. A.

ALCOY

Virgen de los Lirios, 1

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las trece horas del día 14 de noviembre próximo, y a la misma hora del

siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Alcoy, 6 de octubre de 1983.—El Presidente Abundio Linares.—13.859-C.

SANATORIOS Y CLINICAS, S. A.

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Sanatorios y Clínicas, Sociedad Anónima», de fecha 20 de septiembre de 1983, se convoca a los señores accionistas de la misma a la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Virgen de Montserrat, 5-11 (Barcelona), el próximo día 9 de noviembre, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum bastante, el siguiente día 10, a las veinte horas, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de las fechas en que se comprenda el ejercicio social y año fiscal.
- 2.º Consiguiente modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas sobre el tema.

Barcelona, 11 de octubre de 1983.—El Consejero- Secretario, Fernando Casanova.—5.751-18.

MORA PINS, S. A.

TARRAGONA

Urbanización Playa La Mora

Convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el «Hotel Imperial Tarraco», de Tarragona, a las diecisiete horas del día 12 de noviembre, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Decidir sobre la posible ampliación de capital social hasta un máximo de 5.000.000 de pesetas.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y en especial por el Presidente del mismo hasta la fecha.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración.

4.º Informe sobre la marcha de la Sociedad y proyectos sobre la misma.

5.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 10 de octubre de 1983.—El Presidente en funciones.—13.884-C.

CEFERINO RODRIGUEZ E HIJOS, S. A.

CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1983, a las dieciséis horas, en su domicilio social, paseo de la Estación, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982-83.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1983-84.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo, 3 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—4.271-D.

ALMISA, S. A.

Don Alfredo Berriatúa Alzugaray, como Consejero-Presidente de la Sociedad «Almisa, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria de la misma, siendo su lugar de celebración el despacho del Graduado Social don Salvador Gallardo, en la calle Hoyo, número 13, de Torremolinos (Málaga), quedando convocada, en primera convocatoria, para el día 18 de noviembre de 1983, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora; lo que se hace de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad y en concreto con el artículo 23, h), de los mismos, por considerar los temas a tratar en el orden del día de interés social, siendo aquél el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación de todas las cuentas de la Sociedad al día de la fecha de la celebración de la Junta.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace saber a todos los accionistas a los efectos legales pertinentes. Málaga, 24 de septiembre de 1983.—13.852-C.

NOVOFRUIT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Novofruit, S. A.», para las doce horas del día 22 de noviembre de 1983, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 23 de noviembre de 1983, en segunda convocatoria, en el domicilio social, parcela 19 A de «Mercabarna», de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico enero de 1983-mayo de 1983.
- 2.º Nombramiento de Consejeros y modificación del artículo correspondiente a los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 4.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Barcelona, 7 de octubre de 1983.—El Consejero Delegado, Juan Parellada Carreté.—13.840-C.

CELEMIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón del Colegio situado en Mairena del Aljarafe (Sevilla), carretera de Almensilla, kilómetro 0,3, el día 14 de noviembre de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio de ampliación de capital.
- 2.º Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la propia Junta.

Sevilla, 29 de septiembre de 1983.—El Presidente.—4.308-D.

ACABADOS DE PANAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Acabados de Panas, S. A.», convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de la Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 443, el día 9 de noviembre de 1983, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, señalándose el día siguiente, 10 de noviembre de 1983 y hora de las doce treinta, para celebrarse, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital en la cuantía que determinase la propia Junta.
- 2.º Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que fueren precisos, necesarios y convenientes para la efectividad del acuerdo anterior, en particular los artículos 4.º, 5.º, 12 y 16.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Delegaciones y apoderamientos necesarios para la constancia pública de los acuerdos que se adoptasen.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios para poder ejercitar los derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 11 de octubre de 1983.—El Secretario, Antonio Arderiu y Freixa. —13.841-C.

MEDINA GARVEY, S. A.

Por doña María Dolores Noguera Espinosa, domiciliada en calle José Cádiz Salvatierra, número 1, en Jerez de la Frontera (Cádiz), se ha notificado a esta Sociedad la pérdida de catorce acciones nominativas de la serie C, números 533 al 546, ambos inclusive, que la titular adquirió por suscripción en ampliación de capital.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurridos sin reclamación alguna el plazo de un mes desde la publicación del mismo y notificación al domicilio de esta Sociedad en calle Párr-

co Vicente Moya, número 14, en Pilar (Sevilla), quedarán anulados los originales y esta Sociedad procederá a extender otros nuevos.

Pilas (Sevilla), 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Manuel Carrasco Díaz.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Medina Villalonga, Duque de Medinaceli.—13.842-C.

DISTRIBUCIONES DE LA LEY, S. A.

Cambio de domicilio

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Sociedad «Distribuciones de la Ley, Sociedad Anónima», ha acordado el cambio de domicilio social de la calle Goya, número 25, de Madrid, a Serrano, número 51, de esta capital.

Madrid, 11 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—13.702-C.

TRISHUL, S. A.

En liquidación

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace constar que la Junta general de accionistas en su reunión del día 15 de septiembre pasado, ha acordado por unanimidad la disolución de esta Compañía mercantil.

Barcelona, 27 de septiembre de 1983. El Presidente, Ashok Khabrani.—4.177-D.

VICTORIA - MERIDIONAL

Sociedad Anónima de Seguros Generales

Balance de situación en 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	230.867	Capital	150.000.000
Bancos	182.775.738	Reservas patrimoniales	103.212.865
Efectos mercantiles a cobrar	1.187.321	Fondo para fluctuación de valores	821.557
Valores mobiliarios	565.506.631	Reservas técnicas legales. Seguro directo	1.240.171.674
Inmuebles	280.128.103	Provisiones	95.491.617
Anticipos sobre pólizas	288.406	Reaseguro aceptado	33.252.237
Delegaciones de agencias	71.558.698	Reaseguro cedido	252.136.821
Recibos de primas pendientes de cobro	125.153.461	Delegaciones y agencias	18.787.833
Coaseguradores	37.846.868	Coaseguradores	11.977.035
Reaseguro aceptado	18.308.857	Acreedores diversos	69.318.703
Reaseguro cedido	461.748.887	Otras cuentas. Actualización B	9.997.282
Deudores diversos	185.353.789		
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	8.646.834	Pérdidas y ganancias:	
Depósitos y fianzas	3.381.571	Ejercicio actual	+ 1.433.040
Gastos de constitución	1.093.860	Ejercicio anterior	- 27.050.113
Mobiliario, instalación y máquinas	4.050.710		- 25.617.073
Material	2.250.000		
Otras cuentas de Activo	9.997.262		
	1.959.550.531		1.959.550.531

Ejercicio 1982. Pérdidas y Ganancias. Cuenta provisional

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Otros gastos internos (no incluidos en las cuentas de los ramos)	719.555	Producto de los fondos invertidos (no incluidos en las cuentas de los ramos)	10.823.838
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas de los ramos)	1.859.941	Beneficios por realizaciones y cambios (no incluidos en las cuentas de los ramos)	128.195
Amortizaciones (no incluidas en las cuentas de los ramos)	190.010	Regularizaciones	15.622.853
Otros adeudos	533.146		
Saldos deudores de los ramos:		Saldos acreedores de los ramos:	
Ramo Automóviles obligatorio	10.237.376	Ramo Vida	9.890.393
Ramo Automóviles voluntario	66.075.488	Ramo Individual	21.785.295
	76.312.864	Ramo Incendios	8.431.750
Saldo acreedor del ejercicio	1.433.040	Ramo Pedrisco	2.199.713
		Ramo R. C. General	1.894.211
		Ramo Robo	1.988.025
		Ramo Transportes	4.152.017
		Ramo Ingeniería	3.325.041
		Ramo S. O. Cazadores	246.893
		Ramos varios	480.733
	81.048.556		54.474.070
			81.048.556

Madrid, 8 de octubre de 1983.—13.830-C.